Copia de la carta de S.r Don Juan Jacobo Ponce de Leon

Sumag.e a vuestro remedio la gente de Buenos Ayres que se ha quedado que con bajar necesita el S.r Duque de no obra de que V.s Leon Diaz
ebro mil hombres de la villa y lugares inmediatos a su
pueblos que faltan al tercio de Don Alonso de Viaguer y de los
quinientos Bulimos que se hecho la gente que dos sean de bolver
dentro de un mes y quatro otras con llegan a ser a cargo a los que
estan en Cabuco de manera que no de quedar ningun bivo de
sino bolver a viscassas con que se cessa la costa que se hace y el
peligro que tienen los soldados por que no se quedan tan de servi
cio de su mag.d esta materia por las consecuencias de la provincia
bene acudir a ella con la brevedad que se ha tomado
bra en todo lo que es servicio de su mag.d y con la que la occasion y el
quien abia ofrecido a su mag.d los mil hombres del tercio de
Don Alonso y los quinientos de la Bulima con a ser por
vien do en el exercito quatrocientos y tienen obligacion al supleni
ento = mucho mejor daran a V.s los mil hombres no para
muchos dias sino para uno y tengo las occasiones que V.s sabe
y en medio de ellos no me bolvi de servir a V.s en quanto no pue
de pero que en menos tiempo el exercito podra por con mi buena diligencia
a la V.s dicho y por esta causa he querido de pacho V.s su diligencia
en ella y que todos acudamos al servicio de su mag.d y de V.s a
quien g.e Dios largos años de San Sebastian y septiembre 24
de 1657 Don Juan Jacobo Ponce de Leon =
el S.r Duque de no a escrito a V.s y no ameno rey tan grande hado
de lo que ofrece pero ambos os juramos a V.s lo mismo por escrito
me dado la palabra a boca y por escrito =